



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

8026**Acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida**

Yo, FERNANDO RAMOS GIL, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de DON JOSÉ MARÍ TORRES (titular del D.N.I número 41.419.078-B), DOÑA MARÍA LOURDES MARÍ ROIG (titular del D.N.I número 41.447.585-K) y DOÑA CAROLINA MARÍ ROIG, (titular del D.N.I número 41.459.149-Q), se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

RUSTICA.- Porción de tierra con árboles, noria, alberca, y casa, procedente de otra mayor conocida por Es Pla des Pou, sita en el término municipal de San Juan Bautista. Tiene una superficie inscrita de una hectárea sesenta y un áreas y cuarenta y ocho centiáreas, siendo su superficie real, según reciente medición técnica de treinta y un mil noventa metros cuadrados. Linda, según Registro: por Norte con Juan Ferrer, Cama; por Sur, Antonio Mari Torres; por Este, Juan Guaita, y por el Oeste, Antonio Guasch, Guillem.

La casa indicada tiene la siguiente descripción: vivienda de dos plantas, compuesta de planta baja de superficie doscientos treinta y cinco metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados, que consta de sala, dos dormitorios, almacén, bodega, garaje, despensa, cocina, estudio, un baño y porches. Y la planta piso, de superficie ciento cuarenta y ocho metros veinticuatro decímetros cuadrados, que consta de cuatro dormitorios, sala, salón de usos múltiples, trastero, baño y porche. La superficie total de la vivienda es de trescientos ochenta y cuatro metros nueve decímetros cuadrados.

En realidad dicha finca, se halla formada por dos porciones separadas por la carretera de Ibiza a San Miguel.

- La porción situada al Norte, polígono 4, parcela 136 denominada Cas Vidals, en termino de Sant Joan de Labritja, con referencia catastral: 07050A004001360000OI, tiene una superficie según el catastro de 15.790 metros cuadrados y real de 11.147 metros cuadrados; lindante: al Norte con polígono 4, parcela 135, referencia catastral: 07050A004001350000OX de Juan Ferrer Ferrer, actualmente propiedad de Juan Ferrer Escandell; al Sur con polígono 4, parcela 9018 o carretera a San Miguel, referencia catastral: 07050A004090180000OP de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con polígono 4, parcela 9004, referencia catastral: 0705 0A0 04 09 004 000 OOE, propiedad del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja; por el Este, con polígono 4, parcela 134, con referencia catastral: 07050A004001340000OD de Juan Torres Torres, actualmente propiedad de Juan Torres Torres (hijo), Vicente Torres Belmonte y Oscar Torres Belmonte; y por el Oeste, con polígono 4, parcela 138, con referencia catastral: 07050A004001370000OJ de Juan Antonio Torres Riera.

Sobre dicha porción se encuentra situada la casa descrita, que tiene la siguiente referencia catastral: 0020006 00CD62F 0001 PI.

- Y la porción situada al Sur, polígono 22, parcela 106 de Santa Joan de Labritja, con referencia catastral: 07050A022001060000OX, tiene una superficie según el catastro de 19.954 metros cuadrados y real de 19.943 metros cuadrados; y linda: por Norte, con polígono 22, parcela 9001, con referencia catastral: 07050A022090010000OK o carretera a San Miguel de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; al Sur, polígono 22 parcela 103 con referencia catastral: 07050A022001030000OK de Antonio Ferrer Mari; y polígono 22, parcela 105, con referencia catastral: 07050A022001050000OD de Antonio Mari Torres; por el Este, con polígono 22, parcela 107, con referencia catastral: 07050A022001070000OI de Juan Torres Torres, actualmente propiedad de Don Juan Carlos Martínez Ribas y Doña Carmen Franco Ferrer; y por el Oeste, con polígono 22, parcela 101, con referencia catastral: 07050A022001010000OM de Vicente Marí Torres.

TÍTULO.- Les pertenece por adjudicación en escritura autorizada en la ciudad de Ibiza el día 21 de Diciembre de 2.012 por la Notario Doña María Nieves Torres Clapés, con número 1.261 de protocolo.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 1515 del archivo general, libro 153 de San Juan Bautista, folio 193, finca 800, inscripción 6.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a veinticinco de Abril del año dos mil trece.